
CR - WHOIS Review Team Interaction with the Community

Monday, March 12, 2012 – 16:30 to 18:00

ICANN - San José, Costa Rica

Emily Taylor:

.....Buenas tardes damas y caballeros. Bienvenidos a esta sesión para la presentación de la versión borrador del informe del equipo revisor de WHOIS.

Es un gran placer verlos a todos aquí, vamos a comenzar en algunos minutos, por favor tomen asiento,

Tenemos bastante material que revisar y esperamos poder tener una sesión interactiva, dentro de lo posible.

Bien, creo que podemos comenzar. Bienvenido a la sesión, quiero darles la bienvenida a mis colegas del equipo revisor de WHOIS, al miembro del personal de la ICANN y a la comunidad de la ICANN.

Esta sala es bastante grande, así que si quieren acercarse aquí al frente, por favor, siéntanse libres de hacerlo para que puedan leer mejor la presentación y participar también.

Siempre es un poco difícil lograr el mejor equilibrio de interacción en estas sesiones, pero tenemos que abordar un informe de 120 páginas y sus anexos, además de querer escucharlos a ustedes.,

Y queremos presentarles nuestros hallazgos y nuestras recomendaciones.

Espero poder revisar el informe rápidamente para que haya tiempo suficiente para el debate.

Nota: El contenido de este documento es producto resultante de la transcripción de un archivo de audio a un archivo de texto. Si bien la transcripción es fiel al audio en su mayor proporción, en algunos casos puede hallarse incompleta o inexacta por falta de fidelidad del audio, como también puede haber sido corregida gramaticalmente para mejorar la calidad y comprensión del texto. Esta transcripción es proporcionada como material adicional al archivo, pero no debe ser considerada como registro autoritativo.

Bien. La presentación está lista. Publicamos el borrador de nuestro informe en diciembre pasado y hubo un período para comentario público bastante extenso, que tiene en cuenta el espacio entre la última reunión de la ICANN y esta reunión.

Queremos dejar el período de comentario público abierto hasta final de esta reunión para que la gente tenga oportunidad de analizar el informe y tener ciertas ideas a lo largo de esta reunión también. En la presentación ven cómo hemos dividido al informe en ocho capítulos, tenemos anexos con mucho detalle, que incluyen un informe completo de investigación del consumidor.

Una vez que escuchemos a la comunidad, vamos a trabajar en nuestro informe final el cual esperamos tener listo para finales de abril.

El mandato de este grupo revisor está establecido en la afirmación de compromisos, junto con el mandato del resto de los equipos revisores, como el equipo revisor de responsabilidad y transparencia y el de seguridad y estabilidad.

Comenzamos nuestro trabajo en octubre de 2010 y trabajamos hasta fines de noviembre, comienzos de diciembre de 2011.

Creo que es importante tener presente lo siguiente, con respecto a un tema como el WHOIS. Que verdaderamente involucra los intereses de muchas partes interesadas, tener en cuenta que nuestro equipo se integra por representantes de múltiples sectores. Tenemos expertos en privacidad, gente del sector de cumplimiento de la ley.

Y también integrantes de muchas unidades constitutivas de la ICANN, registros, registradores, aquellos a cargo del cumplimiento de las leyes

de privacidad, también tenemos a los usuarios no comerciales, y a quienes protegen los derechos de marcas comerciales.

Lo que queríamos hacer es llegar a recomendaciones por consenso que nos ayudaran a destrabar esta cuestión que parece ser como insondable dentro de la ICANN, al menos durante la última década.

Y queríamos ver cómo llegar o tratamos de llegar al consenso allí donde fuese posible y me complace decir que gracias a mis colegas del equipo revisor todas las recomendaciones que les presentaremos hoy se lograron por pleno consenso en el equipo.

Vamos a compartir con ustedes nuestros resultados que nos servirán como contexto para entender las recomendaciones.

Nuestro mandato establecido en la afirmación de compromisos, era revisar el alcance de la política actual de WHOIS de la ICANN y sus implementaciones, en los términos de cumplimiento de las expectativas de confianza del consumidor.

Entonces dijimos bueno, ¿cuál es la política?

Muchas personas con quienes hablamos nos aseguraron que existía tal política, pero no pudimos encontrar en un documento. Obviamente que se implementa en una serie de lugares en los cuales se hace referencia a la misma.

Por ejemplo el contrato de registrador, de registro, hay muchas políticas de consenso de la GNSO, en los últimos años. También tenemos los antecedentes de la RFC y los antecedentes del DNS, y el debate de WHOIS dentro de la ICANN.

La afirmación de compromisos dice qué es esa política, pero no la pudimos encontrar documentada en ningún sitio.

Y de allí surge nuestra primera recomendación.

Espero que con este contexto entiendan que no estamos pidiendo un gran desarrollo de políticas, sino que solicitamos la documentación de la información para que esté accesible a quienes entran por primera vez en este entorno y quieran saber de qué se trata la política de WHOIS.

Trabajamos arduamente porque nuestro alcance no sólo llega a la política sino que abarca a su implementación también, entonces, tuvimos que ver cuáles son los esfuerzos en pos del cumplimiento por parte de la ICANN.

Afortunadamente tuvimos una serie de sesión con el equipo de cumplimiento que nos mostró su trabajo en detalle. Parte de nuestro grupo visitó al equipo de cumplimiento de la ICANN, sus oficinas y tratamos de dialogar con ellos todo lo posible.

Lo que queda en claro, una de las alertas que nos dio este equipo de cumplimiento, sobre el monitoreo de la política recordatoria de exactitud de datos de WHOIS que se envía a todos los registradores para recordarles la obligación de mantener datos precisos y actualizados.

Entonces, tenemos una política cuyo objetivo es respaldar los datos exactos, mejorar la calidad dentro de los datos del registro, porque lo ideal es que para nosotros, tener éxito en esta intervención de políticas nos tendría que llevar a este resultado.

De hecho, la ICANN sigue con precisión a los registradores que reciben estas notificaciones, o que envían estas notificaciones, con lo cual, hay un alto porcentaje de cumplimiento con la política.

Pero, cuando vemos de qué se trata la política es decir de la comunicación con los registradores para convencerlos de la necesidad de tener datos exactos y actualizados, también, uno querría ver o saber cuáles fueron los cambios efectuados en los datos como resultado de esta medida, y cómo se los puede medir.

Puedo hablar de este tema durante mucho tiempo, pero el resumen, nadie sabe qué sucede con los datos una vez enviadas las notificaciones.

Con lo cual se dedica mucho tiempo y muchos esfuerzo en la comunidad, tanto por parte de los registradores y el equipo de cumplimiento, para lograr esto y se nos ha contado que hay muchas quejas de registrantes que no saben de qué se tratan las notificaciones, que están cansados de recibir notificaciones individuales, para cada uno de sus nombres de dominios, y que no hay seguimiento.

La segunda recomendación es justamente cerrar esa brecha para tratar de ver justamente los resultados de esta política de intervención y si podemos medir los efectos de dicha intervención a lo largo del tiempo, probablemente pudiéramos analizar si esto es lo que se debe hacer e implementar los cambios adecuados.

El tercer resultado, que en realidad tendría que ser el primer resultado, refleja una serie de factores que han surgido, no sólo del equipo de cumplimiento sino de varios sectores de la comunidad.

En resumen, la gente estaba más o menos contenta de las disposiciones contractuales y aún así podríamos tener mejores disposiciones con respecto a WHOIS en el acuerdo de acreditación de registradores.

Pero nos dijeron, bueno, si vemos el contrato tendría que funcionar y uno tendría que confiar en la exactitud de los datos.

Sin embargo la sensación es que nadie está haciendo nada. Y estoy citando a una de las personas que dio sus aportes. Es decir, tenemos las herramientas, pero no sucede nada.

Esa sensación no es sólo dentro de la ICANN, sino también en la comunidad, de que el equipo de cumplimiento no tiene los recursos suficientes.

Cuando vemos la expansión del DNS que está por venir. Esto cobra una prioridad de emergencia.

Obviamente que uno puede enfrentar a las personas ante un problema, pero ¿Qué van a hacer estas personas si no tienen las herramientas o el enfoque estratégico? Si el problema es ilimitado en contraposición a los recursos limitados con los que cuenta.

Entonces ¿Cómo podemos darle un (emponderamiento) a este equipo para que tenga un rol más proactivo y asegurar un entorno en el cual muchos actores compartan la responsabilidad de todas las cosas que deberían funcionar bien?

¿Cómo podemos alentar y promover una cultura de cumplimiento?

Pensamos que la Junta Directiva y los ejecutivos de nivel superior tienen que encargarse del equipo de cumplimiento y del tema del WHOIS en particular, y por eso tenemos esta recomendación.

Creo que en todos los entornos como el de esta organización sin fines de lucro, que es como bastante insular en su naturaleza, siempre se puede hacer un mejor trabajo en temas de difusión, huelga decirlo.

Sin embargo, uno de los estudios novedoso e interesantes, fue una investigación sobre los consumidores de 10 países acerca de su conocimiento de WHOIS, su capacidad de encontrar algo, se les mostró un sitio web y se les pidió que encontrarán al responsable de ese sitio web.

En nuestros anexos presentamos un breve video de cómo los consumidores intentaron encontrar esa información.

Sin embargo lo que no hicieron fue buscar el registro de WHOIS, y cuando se les presentó el concepto del registro de WHOIS y se les pidió que hicieran la búsqueda de WHOIS, o bien no la terminaron o bien no pudieron interpretar el resultado.

Así que ahí tenemos un problema. Nosotros como comunidad podríamos decidir, bueno, esto no es una herramienta para el consumidor, sino que es para un experto en cumplimiento de la ley y para los sectores de la industria que se ocupan de marcas comerciales.

Esa sería una conclusión racional. Pero si consideramos que puede ser importante y tenemos presente que nuestra tarea es promover la confianza del consumidor podemos decir que la postura actual, y esto puede quedar para futuros equipos revisores, podemos decir que la

postura actual es que los consumidores no saben de qué se trata el WHOIS.

Con lo cual hace falta tareas de difusión.

Pero también, atraer a personas que no están actualmente dentro de la comunidad de la ICANN, y de las comisiones de protección de datos.

Y en los organismos de cumplimiento de la ley.

Esta es la situación con respecto a la conciencia pública y a la difusión y a los procesos de aportes, y por eso recomendamos difusión, en toda la comunidad y ampliar o extender esa difusión más allá de la comunidad de la ICANN.

En las próximas diapositivas veremos nuestros resultados sobre la exactitud de los datos. La exactitud ha sido muy analizada y significa diferentes cosas para distintas personas.

Por supuesto que tenemos la posibilidad y la meta de llegar al ciento por ciento de exactitud de datos de WHOIS en esos registros y mantener esto por siempre.

Sin embargo, afortunadamente tuvimos representantes de organismos correccionales y también tuvimos miembros de la comunidad de la ICANN, gente con una visión pragmática al respecto y si pudieron encontrar una manera de contactar al registrante, bueno, está bien, estarían de acuerdo.

Esto nos lleva al único estudio existente que pudimos encontrar sobre la exactitud de datos en el entorno de la ICANN que data del 2009-2010.

Hace tres años, ya, y vemos que hay una muestra significativa de datos estadísticos que eran tan malos que era imposible contactar al registrante, ya sea por fax, por teléfono, por correo postal o electrónico. Para nosotros esto es una prioridad, esto es el tema imperioso, creo que se mencionó esta frase en otra sesión y que hay que abordar como una prioridad.

Entonces esto debería ser algo que se trate de una manera que se pueda rastrear la intervención.

Entonces, nosotros en nuestras recomendaciones fijamos objetivos a lograr en un período de dos años, nos gustaría ver un cambio significativo en estas cuestiones de que no se puede alcanzar o contactar a las personas.

Y esto tiene que ver los informes y también con informes anuales de estado, porque estamos viendo cómo configurar al próximo equipo revisor de WHOIS. Tienen que tener los estudios y los criterios de medición que nosotros no tuvimos, tienen que tener los documentos, tienen que tener una sensación general o un panorama general de cómo se está avanzando en este panorama.

Si vamos en la dirección correcta o no.

También hablamos – perdón yo hablé – luego ustedes hablarán, hablé acerca de que esta es una base de datos distribuida con muchos actores con diferentes responsabilidades para distintas partes de la misma.

Nosotros queremos garantizar que haya una cadena de responsabilidades clara del registro al registrador, y cualquier otro intermediario que podamos localizar.

Porque actualmente es muy fácil para los actores individuales, ya sea una industria, un registrante o lo que sea, decir, que o hay nada que pueden hacer al respecto.

Ok. Individualmente pueden estar en lo cierto, pero no así en forma colectiva, porque no puede ser que nadie sea responsable y no suceda nada.

Por eso creemos que una cadena de responsabilidad clara y sin ambigüedades es el camino a seguir. Comunicación, comunicación y comunicación.

Creemos que hay una muy buena descripción de los derechos y responsabilidades del registrante actualmente que podría ser la base de un buen programa de difusión, para que los registrantes entiendan o internalicen la necesidad de datos exactos.

La próxima cuestión. Si ustedes piensan en el WHOIS a un alto nivel, piensan en exactitud y disponibilidad, la exactitud significa distintas cosas para diferentes personas.

Con respecto a disponibilidad cuando vemos la redacción en la afirmación de compromisos hay un supuesto de que todos los datos deben estar disponibles todo el tiempo para todas las personas en el mundo.

De hecho, la realidad nos muestra que hay toda una industria que permite que los registrantes que no quieren que los datos estén disponibles todo el tiempo, actúen a través de representantes que representan al registrante y asumen los derechos y las posibilidades del registro de nombres de dominio.

O si no, y esto no es tan común, hay un servicio privado, entonces, el nombre del registrante figura pero hay otra dirección.

Esto se hace informalmente, lo cual es muy difícil de identificar y creo que podemos recordar nombres de proveedores de servicios de representación proxy.

También vemos que como equipo revisor aceptamos que hay una necesidad legítima de que las personas, las organizaciones y las empresas oculten esa información. Y podemos pensar en muchas razones por las cuales esto es así.

Hay preocupaciones de secretos comerciales, industriales, temas de privacidad personal. Esto es una necesidad legítima, no es algo que esté incorrecto.

Es una necesidad. Sin embargo que como corolario vemos que la gente que necesita esos datos con rapidez, también saben o necesitan saber cómo acceder a los datos y confiar en que habrá un proceso razonable y predecible para poder obtener esos datos. Porque, si necesitamos los datos rápidamente atravesar un proceso muy extenso en el cual quizás no podamos obtener los datos no es lo ideal.

Vemos que la capacidad de respuesta de los proveedores de servicios de privacidad y representación proxy es variada, tenemos representación de los usuarios. También de los organismos de protección de marcas comerciales y de cumplimiento de la ley.

Y hay quienes no nos han respondido. Aquí vemos que trabajamos con la privacidad y la representación por separado, si bien tienen cosas en común, tiene que haber un equilibrio legítimo entre las partes

interesadas. Aquí hay una necesidad legítima que tiene la gente de ocultar sus datos, pero en ciertas circunstancias también hay una necesidad legítima de acceder a esos datos.

Entonces hay que trabajar dentro de la comunidad para que haya mejor información sobre el registro de WHOIS, para ver si es una registración privada o no. Pero creo que lo importante aquí es un proceso estandarizado y que se pueda revelar, que brinde un entorno predecible para que las personas participen en él.

Como ven todos los detalles están disponibles en el material que les hemos repartido.

Otro eslabón en esta cadena, es que, las herramientas con las que dispone la ICANN, con respecto a lo que les puede hacer a quienes no cumplen con esta política, es muy limitada, es como contar con la pena de muerte o nada.

Cuando uno trabaja o hace una acreditación, hay una reserva natural y esto se deja como última opción.

No creo que este sea un resultado muy controvertido, es algo que nos dijo la comunidad. Se nos dice que debe haber una serie de penalidades graduales y de requisitos graduales también.

Nosotros, en nuestro informe

Hablamos también acerca de incentivos, no sólo acerca de penalidades, porque claramente en un entorno como este, donde tenemos el lujo o privilegio de contar con los actores de la industria que saben lo que es viable o no lo es, y sabemos que hay gente que acude aquí de buena fe

para mejorar el proceso, y esas serán las personas que nos ayudarán a forjar las soluciones y los incentivos apropiados también

Con respecto a los servicios de proxy o representación, quisiera decirle algo en detalle.

Dado que actualmente los servicios de privacidad y representación están dentro del entorno, tenemos que tomar ciertas iniciativas, tenemos que alentar a quienes están en esa industria o mercado a que desarrollen mejores prácticas de cumplimiento voluntario.

Creo que hay cierto escepticismo con respecto a si esto va a suceder o no, y si toda esta idea de mejores prácticas voluntarias dentro del entorno de representación, habrá una nueva oportunidad de estudiar esta posibilidad.

Bien. El proxy o representación y este asunto es una imagen o espejo del tema de la privacidad y hay mucha discusión que se lleva al respecto. El otro aspecto de los datos de WHOIS, fue descrito anteriormente.

Los datos del WHOIS son difíciles de ubicar, y encontramos a muchos expertos trabajando por parte de cumplimiento de la ley que están todo el tiempo buscando y ven y analizan en diferentes registros como por ejemplo ".net", van al registrador, van al proxy o tienen los detalles, pero si ustedes se ponen en los zapatos del consumidor que pregunta nosotros tenemos que considerar la confianza del consumidor y este es todo un tema, un trabajo muy arduo.

Tenemos que determinar, la gente tiene que saber quién está detrás de un sitio web. Este no es un tema solamente de sitio web sino de nombres de dominios

Pero hay una brecha aquí, sentimos que puede ser útil para ICANN proveer una especie de herramienta para poder lograr esto. Esto puede traer algunas dificultades en la comunidad. No estamos hablando de migrar base de datos a distintas jurisdicciones, no estamos hablando de cambios radicales, estamos hablando simplemente de considerar esto desde otro punto de vista.

Somos multilingüistas y tenemos que tener un enfoque similar y herramientas que permitan esto.

El mínimo sería ir al “.com” o “.net”, que son los más difíciles quizás de analizar, y ver si hay alguna posibilidad de implementar esto.

Las tres recomendaciones finales tienen que ver con los nombres de dominios internacionalizados, que son nombres de dominios expresados en caracteres diferentes al lenguaje ASCII y que son cada vez más comunes en el mercado.

Desafortunadamente como en muchos caos con este mundo que evoluciona tan rápidamente, no podemos estar a la altura del cambio rápido, y entonces los datos de registros a veces no coinciden con los nombres de dominios que no están en ASCII.

Entonces creo que si uno registra un nombre de dominio, por ejemplo en cirílico, o en árabe, para una información más exacta debe ingresarse en el idioma nativo.

De todas maneras, las herramientas todavía no existen para poder transliterar esto de manera correcta, por lo tanto se han adoptado diferentes medidas ad-hoc que dieron lugar a grupos de datos significativos e inexactos y un estudio dice que una de las principales

razones de la inexactitud de los datos es gracias a estos IDNs. Y esto por supuesto tiene que ver con tomar en cuenta y seriamente a los IDNs. Y aquí también hay tres recomendaciones que nos llevan a ver cómo finalizar este modelo de datos y a insertarlo en el contrato y tener requerimientos para el registro de datos exactos que todavía se está finalizando.

Hemos llegado hasta aquí y esto nos lleva a un alto en nuestras recomendaciones y hallazgos.

Hemos recomendado hasta aquí y hemos dado nuestros puntos de vista pero nos gustaría saber y decir cuál es el marco de tiempo para llevar a cabo esto.

¿Quién debería tener la responsabilidad de llevar a cabo esto?

Hemos visto que se ha hecho difusión en la comunidad, y por supuesto no podemos hacer responsables a la Junta con estas actividades, entonces, quiero que todos estemos de acuerdo con esto.

Estamos dirigiéndonos a la Junta con nuestras recomendaciones, porque es la Junta quien las tiene que implementar.

Entonces, son ellos los que deben indicar qué cosas se deben hacer.

Hay procesos apropiados que ya existen dentro de la comunidad que permiten también comprometer a otros miembros en otros procesos o desarrollos de políticas.

También cómo monitoreamos el progreso? Esta es una pregunta que le dejamos a la junta.

Si consideramos la afirmación de compromiso y la plasmamos en una línea de tiempo, vemos que esto va a continuar, entonces ¿Cómo obtenemos continuidad entre una revisión y la próxima? ¿Cómo se monitorea el progreso?

Nos vamos a evaporar cuando publiquemos nuestra última revisión, afortunadamente y para el alivio de todos.

Entonces, quien se va a asegurar de que si las recomendaciones se aceptan se implementen y que su implementación sea satisfactoria.

Y cuál va a ser el mecanismo para lograrlo. Tenemos también al equipo de ATRT y además voluntarios que tienen este rol. Pero no hay ninguna autoridad que tenga este rol formal para esto.

Entonces, creo que esto es algo para que la comunidad de ICANN considere y porque conforme nos comencemos a adoptar al nuevo régimen.

Creo que esto es todo, aquí les muestro algunos links que pueden ver. Ven que hay una fecha de cierre para los comentarios públicos, y hasta aquí mi presentación y estoy gustosa de recibir comentarios por parte de ustedes.

Gracias.

Si no le importa por favor. Preséntese para los fines de la transcripción

Gracias.

Michael Peddemors: Soy Michael Peddemors Presidente de Linuz Magic y también una pate interesada. Y agradezco a usted por haber hecho una presentación como esta.

Usamos tecnología de manera regular, para mí la seguridad es algo muy importante. Pero me gustaría enfatizar algunos puntos que se han tratado hoy en uno de los paneles anteriores.

Donde se discutió el hecho de que ICANN no tiene ningún mandato respecto de los datos de WHOIS y de cómo se deberían operar los TLDs. Entonces, en realidad, deberíamos desarrollar un mandato, porque si existe un mandato por parte de la ICANN donde se le dice a los registradores, “ustedes tienen que publicar tales datos”, esto se puede hacer.

Esto es simplemente un ejemplo, no quiero ponerlos en una situación incómoda, pero quiero también decir que he administrado el CR, desde hace un tiempo, y hay información que no es pública. Desafortunadamente hay un proceso difícil que se enfrenta.

Entonces. Cuál es la manera correcta de llevar adelante el WHOIS' Qué actividades se tienen que llevar a cabo?

No voy a hablar en representación de Nic pero qué más podemos hacer en lugar de hacer una fila para dirigirnos a Nic.

Creo que son temas importantes a considerar, para que su panel que está aquí presente tome pasos para avanzar. En algunos casos hay que estar muy seguro de lo que se hace y en otros casos hay que involucrar a las partes interesadas.

Pero si ahora estamos consultando la base de datos de WHOIS, es incomodo saber que hay muchos datos que no están funcionando correctamente.

Y quizás sucedan cosas drásticas porque hay muchísimos nombres de dominios que se bloquean y no hay pasos a seguir para esto. Entonces lo que tenemos que hacer es tratar este tema. Pero además tenemos que hacerlo lo más amigable para el consumidor cuando se habla con los expertos.

Lo que necesitamos es un estándar de WHOIS que sea simple, más simple del que tenemos ahora y que funciones.

Y lo más importante es tener un mandato para los registrantes.

Y me gustaría personalmente solicitar un nombre de dominio o una dirección de IP, porque esto es fundamental para internet.

Entonces, cuando uno pide un recurso público, tiene que poder poner un nombre público que controle eso. Y creo que no pedimos información sobre la persona como por ejemplo podría ser la edad, el sexo y demás. Pero si creo que lo mejor que ICANN puede hacer actualmente es crear un mandato que establezca que todos los TLDs de registrantes, sean simples, algo que sea escalable – si se quiere – no lo hagan complicado, simplemente háganlo simple para los consumidores. Pero asegúrense de que funcione.

Y que se adjunte el nombre de alguien y que el nombre público se adjunte a un dominio público.

Barry Shein:

Hola Soy Barry Shein Presidente del mundo. Y si es verdad.

De "mundo.com"

Leí el informe completo, lo hice, lo leí y voy a hacer un comentario un tanto controvertido.

Nosotros nos ocupamos de la computación a nivel académico. Pero lo que quiero decir es que necesitamos tener un vocabulario identificado, donde se establezca la diferencia entre precisión y exactitud.

Tenemos que ser precisos en esto, por ejemplo, yo puedo decir que yo soy Barry que vivo en Washington al 700, en Boston, en los Estados Unidos. Esto debe ser preciso y es necesario distinguir estos términos porque pueden prestar a confusión.

Y obviamente la gente va a estar contenta de recibir una respuesta al respecto. Gracias.

Sabine Dolderer:

Hola. Soy Sabina. Y me gustaría compartir nuestra experiencia, con las políticas del WHOIS. Básicamente no me gusta el título de políticas de WHOIS y el tema de la accesibilidad. Porque básicamente estamos hablando desde mi perspectiva técnica, de un protocolo, el WHOIS es un protocolo con cierto tipo de información que se requiere.

Estamos hablando de una política que tiene como objetivo obtener información de los nombres de dominios de dar acceso de una manera u otra.

Entonces, lo que vemos es que el WHOIS está destinado a aceptar una identificación de protocolo del IETF y para poder brindar acceso a los nombres de dominios y a la información pertinente.

Vemos, desde nuestra experiencia, que por un lado deberíamos tener información accesible y más sencilla, pero puedo decirles que mucha de la información que nosotros requerimos es así y además la cantidad de solicitudes que recibimos para estos datos son de interés legítimo.

Yo sé que usted dijo muy bien que la requieren las agencias de cumplimiento de la ley, los centros de información de marcas, o personas que quieren quizás vender el nombre de dominio, o personas que requieren más información sobre un determinado producto.

Entonces, siempre se trata de tener un equilibrio entre los intereses legítimos y la información, porque hay gente que está interesada en la información y otras en los nombres de dominio. Pero, ¿quién lo puede saber?

Y por el otro lado, usted dijo que no hay posibilidad de apoyar un IDN mediante el WHOIS, pero hay una herramienta denominada IRIS, que es perfectamente capaz de apoyar o brindar soporte a los excesos de IDNs y a la información pertinente en forma más amplia.

Lo siguiente que me gustaría mencionar, es que lo que nosotros vemos es que cada vez hay más presión de las agencias de protección del consumidor.

La semana pasada recibí una llamada de alguien de una agencia de protección del consumidor de Alemania que nos preguntaba si teníamos

datos protegidos y donde ellos nos sugerían que debíamos brindar más protección de información, para que fuera menos accesible.

Estos son los tres puntos que me gustaría compartir. Si hablamos de la política de WHOIS no podemos solamente focalizarnos en la exactitud sino también en el fácil acceso y hay que también mirar la otra cara de la moneda que la legitimidad de los intereses.

Quizás nosotros deberíamos considerar todos estos aspectos

Emily Taylor:

Gracias Sabina.

Benedict Addis:

Hola Soy Benedict Addis. Soy de la agencia de lucha contra el ciber delito del Reino Unido.

Entonces. Nuevamente soy Benedict Addis. Y pertenezco al organismo de cumplimiento de la ley.

Voy a decir tres cosas. La primera es que quiero felicitar a usted y a todo el equipo por esta investigación que han hecho sobre el WHIS y el sentido común. El sentido común no siempre es algo que se implementa por lo cual hay que aplaudir.

Lo segundo tiene que ver con los servicios de privacidad y representación PROXY. Tengo la sensación que estos servicios se vana aceptar y se van a utilizar.

Y si se aceptan estos servicios creo que hay una posibilidad que el cumplimiento de la ley no sea un problema.

Y la pregunta es ¿Dan la posibilidad de revertir estos servicios, ya sean de forma privada o pública a las agencias de cumplimiento de la ley en cuya jurisdicción se localizan?

La otra pregunta y último punto tiene que ver con el modelo planteado. Y con el modelo de Nominet, puntualmente.

Que tiene que ser muy sensible. Uno no puede tener toda la información para uso personal.

Quisiera también formalizar este tema de servicios de proxy o representación para que no sea posible sustituir un nombre por otro.

Gracias.

Emily Taylor:

¿Hay alguien que quiera responder a la pregunta de Benedict desde el panel?

Peter Nettlefold:

Soy Peter Nettlefold. Gracias Benedict por la pregunta.

Hemos tenido mucha discusión en el equipo de revisión respecto de este tema. Respecto de cuánta información se requiere. El equipo de revisión quizás no es la herramienta ideal para negociar políticas o contratos, pero quiero decir que tenemos un problema que hay que considerar y es importante sugerir una forma de seguir avanzando.

En este caso en particular tenemos un problema claro, hay una necesidad de que la comunidad nos envíe sus opiniones.

Porque esto está poco regulado. Este es el problema que encontramos. En cuanto a las presentaciones que tuvimos, tuvimos varios temas a resolver.

Como usted dijo, mucha gente apoyó esto o estaba dispuesta a reconocerlo pero supongo que hay que correr los riesgos y seguir avanzando, dentro de la red o marco regulatorio y contractual.

No vamos a mencionar todas las reglas. Sabemos que hay problemas en la revisión de los procesos. Y decimos que en lugar de hacer ruido, podemos invitar a las partes interesadas a que nos acompañen en esto y nos ayuden a resolverlo.

Obviamente tenemos dentro del cumplimiento de la ley, partes interesadas que son privadas y otras que son públicas.

Pero lo que queremos hacer es que el trabajo sea correcto. Entonces, queremos invitarlos a que nos ayuden a pensar de qué manera podemos estandarizar todos estos procesos.

En general este es el enfoque que estamos teniendo, sine entrar demasiado en detalles.

Esto responde a su pregunta.

Emily Taylor:

Gracias Peter.

Ella me dice que eso era lo que ella iba a decir. KATY me dice que era lo que ella iba a decir.

Olof Nordling: Soy Olof Nordling. Voy a leer una pregunta de la participación remota. Esta viene del grupo GPM.

Y dice: ¿Por qué la ICANN no ofrece incentivos para abrir un WHOIS exacto y abierto?

Cerramos el signo de interrogación pero es una pregunta abierta.

Emily Taylor: Gracias.

Creo que quiero decir que hay incentivo incorporados a nuestras recomendaciones y también penalidades.

Milton Mueller: Soy Milton Mueller. Y realmente me sorprendió mucho escuchar algo que dijeron al presentar el informe. Dijeron que las personas finalmente admitieron que el consumidor común y corriente no utiliza básicamente el WHOIS y ni siquiera sabe de qué se trata.

Eso lo sospechaba desde años yo. Pero creo que tienen que pensar un poco acerca de las implicancias que esto tiene. Porque el mandato de su equipo revisor tenía que ver con la confianza del consumidor y lo que han descubierto de hecho, es que el consumidor no utiliza el WHOIS.

Entonces ¿De qué se trata el WHOIS?

Esto es algo que quiero decir. Y luego tengo una simple recomendación para su informe. El WHOIS se trata acerca de la vigilancia de los usuarios de nombres de dominios por parte de otras personas.

Obviamente parte de esta vigilancia puede estar justificada y otras no. Pero dejemos de suponer que el WHOIS se trata de proteger al consumidor y dejemos en claro de que se trata de la vigilancia de los usuarios de internet.

Ahora bien, está muy bien establecido en toda vigilancia privada o gubernamental, y todos sabemos la controversia alrededor de los sitios de redes sociales, de controles gubernamentales, está muy claro que la gente quiere proteger su información.

Entonces, me alivia mucho escucharla a Emily decir que reconoce que hay una necesidad legítima de servicios de privacidad.

Mi única recomendación es que esto no está escrito en las recomendaciones. Les pediría a su equipo que de manera simple, explícita y abierta reconozcan la necesidad legítima de la protección a la privacidad.

Emily Taylor:

Muchas gracias Milton.

Entiendo su declaración o sugerencia, y entiendo que tiene que ser parte de las recomendaciones porque eso está en los resultados del informe, así que tomo nota de lo que ha dicho.

Milton Mueller:

Porque la gente no lee todo el informe.

Emily Taylor:

Es cierto me acabo de dar cuenta de lo que ha dicho Milton es correcto. En la actualidad los consumidores según nuestro estudio y no digo que tengamos la última palabra. Los consumidores no están al tanto de esto de WHOIS y no lo utilizan.

Quizás sería bueno hacer lo siguiente.

Si alguien quiere saber algo más acerca de WHOIS, darle la información.

La confianza del consumidor quizás no sea referida a los usuarios específicos de algo en internet sino a los usuarios de internet en general y tienen que entender que los datos son claramente precisos o no lo son.

Susan quería decir algo al respecto.

Susan Kawaguchi:

En el estudio vemos que los consumidores entrevistados, 1200, en diez países de todo el mundo, no encontraron el registro de WHOIS, pero, no estoy segura de poder estar totalmente de acuerdo en que tenemos que llegar a la conclusión de que los consumidores no utilizan el WHOIS y como el WHOIS es una telaraña y a veces es difícil de encontrar la información, los consumidores confían en que un tercero les va a ayudar a encontrar la información.

Entonces. Hay muchas formas de considerar al WHOIS y ver cuál es el uso válido de un nombre de dominio y el registro de WHOIS es muy importante.

Creo que la ICANN si hiciera un estudio más amplio podríamos tener un resultado diferente.

No me gustaría que usted base su opinión solamente en 1200 usuarios.

Milton Mueller: Si yo le pregunto a mi mamá si usa WHOIS me va a decir que no, y los invito a todos a que les pregunten a sus madres.

Emily Taylor: Bueno y explíquela a su mamá que usted está en un Comité de WHOIS, peor aún.

Bill Smith: Quiero hacer – Soy Bill Smith, quiero decir algo más.

La afirmación de compromisos pide que se determine el alcance del WHOIS en cuanto a su contribución a la confianza del consumidor.

La confianza del consumidor no se basa en el WHOIS pero el mandato que nos encargó estaba en la afirmación de compromisos y si basó en un supuesto de mejorar la confianza del consumidor.

Creo que nosotros lo interpretamos de esta manera.

¿El WHOIS ayuda al respecto?

Y el estudio que hicimos en diez países entre 1200 consumidores, bueno, es un estudio que muestra que es difícil de utilizar, que es confuso y si esperamos que el whois mejore la confianza del consumidor hay que hacer algo al respecto.

Jordyn Buchanan: Gracias. Soy Jordyn Buchanan. Hablo a título personal como observador de este proceso.

Tengo dos preguntas y un comentario. Empiezo con la pregunta que se relaciona con esta última parte de la conversación que tiene que ver con lo siguiente.

Ustedes proponen que la ICANN genere una interface multilingüe muy sencilla. De hecho estos servicios existen, no están operados por la ICANN. Entonces ¿Sabes qué puede hacer ICANN para mejorar los servicios actuales?

Bill Smith: Una respuesta rápida. Primero, vimos que no necesariamente todos estos sitios o los servidores de WHOIS publicitan sus actividades, los datos no son consistentes o uniformes porque no hay un modelo de datos que podría seguir.

Entonces. Yo utilizo esto ocasionalmente, pero un usuario que lo utilice por primera vez encontrará mucha información que no tiene nada que ver con la información o solicitud ingresada. Y de hecho quizás la respuesta no sea visible en la pantalla. Entonces. Si. Existen estos servicios, yo creo, que es algo bueno que se puede hacer, pero lo malo es que no presentan la información de manera clara y accesible.

Y lo más importante que sea de fácil utilización.

Susan Kawaguchi: Un comentario breve. No conozco a ningún compilador de datos de WHOIS que nos pueda dar un único resultado de WHOIS, quizás tengan

un índice de éxito del 85% pero, tenemos que ver la forma que ICANN pueda diseñar esta interface de sitio web para resolverlo para cada gTLD.

Jordyn Buchanan:

La segunda pregunta es la siguiente. En la primera recomendación ustedes dicen, es difícil encontrar la política que respalde al WHOIS, la ICANN debería redactar esa política, decir de qué se trata, pero, estoy un poco confundido.

Si ustedes hicieron una búsqueda durante mucho tiempo y no encontraron la política. Entonces ¿Cómo puede hacer la ICANN para encontrar esa política de otra manera que no sea redactarla con un proceso de consenso?

A ustedes les llevó un año más o menos encontrar la política y no la encontraron.

¿Qué podría hacer ICANN de distinto que no hayan hecho ustedes?

Kathy Kleiman:

Es una buena pregunta. Encontramos a la política y la escribimos, la plasmamos en el capítulo 3, y los invito a leerla. Si la ICANN puede copiar el capítulo 3 de nuestro informe está bien. Pero nos pasamos un largo tiempo preguntando ¿Dónde está la política de WHOIS?

Jordyn Buchanan:

Su pregunta es válida. Si hubiese un documento de una página o dos páginas sería una buena idea.

Poner los aspectos del contrato de registros, el contrato de registrador, tener una política de consenso.

Eso sería bueno. No es física cuántica. Creo que tiene que ver cuestiones administrativas.

Si es como usted dice. Ustedes la encontraron, bien.

Por último mi comentario con respecto a la exactitud de los datos.

Creo que mejorar la (contactabilidad) es un objetivo muy bueno. En estas recomendaciones actualé es difícil separar el tema de la exactitud y de la (contactabilidad).

Par mi la lectura de recomendaciones no es para nada intuitiva, pero lo más importante es que el verdadero problema que enfrentemos es el siguiente. No es difícil separar las recomendaciones, sino que es difícil separarlas según el WHOIS, uno es (contactable) en el WHOIS, ingresando sus datos en el WHOIS. Y si esos datos no son precisos uno no es (contactable).

Entonces, si esto es así, la única manera razonable de contactar a alguien es que esta persona publique todos sus datos de contacto, entonces, esto entra en conflicto con el aspecto de privacidad de su informe.

Entonces. Tenemos que tener presentes las cuestiones legítimas de privacidad.

Va a ser realmente difícil reconciliar ambas posturas que están probablemente conectadas.

Emily Taylor: Creo y espero que estos dos intereses legítimos pero que están en conflicto puedan coexistir. Nada es perfecto.

Orador fuera de micrófono.

Jordyn Buchanan: Quisiera decir que las recomendaciones sobre privacidad y representación recomiendan eso.

Con respecto a lo que decía Jolie, quizás el hecho de que tengamos esta fijación en el WHOIS para resolver estos problemas de (contactabilidad) y privacidad, bueno, quizás sabemos que este es el problema. Tenemos esta herramienta pero quizás haya una mejor forma de solucionar el problema.

Gracias.

Wendy Seltzer: Soy Wendy Seltzer del Centro de información de marcas de Chiling (...). Gracias por usar las mismas analogías que yo utilizaría porque yo también iba a preguntar acerca de la herramienta de WHOIS. Creo que hicieron un muy buen trabajo al investigar las preguntas que surgen de la afirmación de compromisos sobre el alcance del WHOIS como la herramienta.

Al respecto hicieron un arduo trabajo para encontrar la política, para ver en qué lugares se puede utilizar, cambiar el WHOIS.

Pero, ustedes se preguntaron si pueden preguntar si WHOIS es la herramienta adecuada para solucionar los problemas actuales, y los problemas conjuntos que creo y veo que estamos tratando de solucionar?

Estos problemas son. Cómo podemos reducir las acciones maliciosas en internet rastreando a esos actores maliciosos que cometen estos actos. Cómo podemos trabajar con los organismos de cumplimiento de la ley para que hagan un mejor trabajo.

Y el segundo problema es el siguiente. Cómo podemos hacer los oradores que queremos tener libertad de expresión en internet expresarnos en forma segura y con privacidad o mostrando nuestra identidad cuando así lo queremos.

El WHOIS parece una solución imprecisa para ambos problemas. Entonces. Cuando tratamos de poner esos problemas en la caja del WHOIS terminamos con una falta de coincidencias o soluciones por ambas partes, no responde a las necesidades de quienes defienden los derechos humanos y el derecho a la privacidad y tampoco las necesidades de los organismos de cumplimiento de la ley. Entonces. Cómo llevamos esta cuestión a un nivel de abstracción para resolver los problemas de la comunidad.

Emily Taylor:

Gracias Wendy.

Si. Lo hicimos. Hay que llevar las preguntas a los niveles de abstracción y luego llevarlas a las problemáticas prácticas.

Tenemos millones de nombres de dominios, y para bien o para mal, el WHOIS es lo que tenemos.

Sabina nos dijo que hay protocolos alternativos que se han desarrollado hace años y que son mejores.

Bueno. ¿Donde están? La gente está utilizando el WHOIS y confía en el WHIS, y obviamente es una solución imperfecta y es obvio para nosotros que dedicamos mucho tiempo al respecto que la situación actual está lejos de la perfección.

De todos modos, se ha trabajado en otros protocolos que son mejores, lo que se nos dijo o lo que consideramos fue, bueno, qué pasa si nos deshacemos de toda esta herramientas.

Bueno. Vimos que hay gente que tiene esta única herramienta y que realmente se vería muy afectada por esta decisión.

Entonces. Está muy bien considerar las preguntas abstractas, pero también tenemos que ver en el interín cómo solucionar el tema práctico de la gente que utiliza y confía en este servicio y de mejorar su vida, siempre que podamos.

Bill Smith:

Si. Lo discutimos, lo debatimos, en profundidad.

También tuvimos que ceñirnos al alcance de nuestro trabajo que era el WHOIS. El protocolo, los datos, el mundo actual. Espero y hablo a título personal – que podamos llegar a algo mejor en donde los derechos de las personas se respeten, en donde los organismos de derechos humanos también, etc.

Al mismo tiempo, realmente queremos atacar o combatir los delitos actuales y creo que podemos hacerlo. Pero para eso vamos a tener que

preguntar o formular algunas preguntas que vimos en la sesión del RAA, sobre cómo hace la validación de los datos interesados.

Nosotros ya tenemos una gran cantidad de datos. Elija el término que quiera, impreciso, inexacto. Hay muchos problemas con los datos, entonces, si cambiásemos a otro sistema mañana, aún así tendríamos este problema. Al avanzar y creo que avanzar nos va a llevar años, incluso desde una perspectiva técnica.

Iris y cris no van a ser adoptados, la comunidad ha hablado al respecto y no están utilizando estos sistemas entonces, la IETF está trabajando en nuevos protocolos, pero esto llevará un tiempo.

Luego hay que adoptar protocolos y las cosas no pasan de la noche a la mañana. Mientras tanto, podemos hacer algo con el sistema actual y mejorarlo.

Creo que de lo que se trata es de mejorar el sistema.

Emily Taylor:

Gracias a ambos. Peter.

Peter Nettlefold:

Voy a ser breve porque mis colegas han dicho los puntos principales. Pero quiero hablar seriamente y decir que probablemente no solucionemos todos los problemas en esta primera revisión. Así que espero que el próximo equipo revisor de WHOIS mejore las cosas.

Nosotros tratamos de hacer la mayor cantidad de mejoras sobre la base de la información disponible que tuvimos que estudiar. Y esperemos que

el próximo equipo revisor de WHOIS tome esto como base y que las mejoras sean continuas.

Emily Taylor:

Voy a empezar a controlar el tiempo, faltan 25 minutos para la 6 de la tarde y tenemos una lista de oradores. Así que queremos decirles que sean breves.

Gracias.

Holly Raiche:

Soy Holly Raiche de APRALO. Tengo un comentario. La presentación de esta tarde sobre la verificación de datos plantea puntos interesantes que podrían incorporar para definir la exactitud, se vio que había varios niveles de exactitud, desde la verificación de los datos y hubo una transparencia que tenía las cinco “c” como metodología.

Me pregunto si incorporarán algo de esta metodología relativa a la exactitud de los datos.

Estos niveles no tienen costo alguno, entonces, quizás allí podría haber terminología que ustedes puedan utilizar para que nosotros entendamos qué quieren decir ustedes cuando dicen “exactitud de datos” y que también lo entiendan los registradores.

Emily Taylor:

Muchas gracias.

Si. Vimos la presentación antes de ingresar a la sala. Muchas gracias.

Elisa Kooper:

Hola Soy Elisa Kooper. Trabajo con BC. Con la unidad constitutiva de negocios. En nuestra unidad constitutiva vimos sus recomendaciones y las respaldamos en gran parte.

Tenemos algunos comentarios que podían ser ampliados y esperamos presentarles nuestros comentarios en los próximos días.

Tengo una pregunta. Creo que ya comenzó Bill a responderla. Mi pregunta tiene que ver con otras cosas que se están revisando actualmente, sobre todo, la recomendación SSAC 51 y la hoja de ruta de implementación.

Quizás usted pueda decir cómo su informe y recomendaciones interactúan con esto.

Bill Smith:

Soy Bill Smith. La recomendación SSAC 51 y la hoja de ruta, bueno, con respecto a eso, creo que nosotros tomamos la definición de protocolo, servicios y modelo de datos, del documento SSAC 51 y estamos de acuerdo en gran medida. La terminología, bueno, nos asusta un poco, porque uno no se da cuenta de lo que quieren decir. Pero, el informe en este documento SSAC 51 es un informe cuya hoja de ruta no hemos mirado en gran detalle, podríamos seguir por siempre haciendo esta revisión.

Pero esto es algo que va evolucionando, hemos tratado de estar al tanto, actualizados, pero en cierto momento hay que darle una

finalización a nuestro trabajo. Utilizamos a nuestro informe SSAC 51, la hoja de ruta también es algo bueno, es algo útil.

Gracias.

Steve del Bianco: Hola Soy Steve del Bianco de NetChoice. Es conveniente poner en pantalla la combinación 17? Gracias.

La recomendación 17 ahí está. En esta Susan, usted ya lo indicó, dijo que había que elevar el estándar de los equipos de revisión. Y en esta, yo sugeriría la noción de un WHOIS extendido y de un servicio extendido de esto como indicó Susan, que es un 90% efectivo. Y que haya un repositorio controlado por la ICANN.

Emily Taylor: ¿Cómo se llama? En tiempo real, perfecto.

Steve del Bianco: Entonces. La pregunta sería que la cuestión si es necesario y suficiente tener cambios en políticas teniendo en cuenta las vallas contractuales que existen para forzar a todos los registradores que tienen datos o que ponen datos que los pongan a disposición en centros especializados. Entonces, si no está contenido dentro de la política de consenso, quizás no los podamos obligar a hacerlo.

Sugiero que los registros que están en esto y que administran el “.com” lo hagan, porque tiene que haber alguna especie de política que esfuere a los registradores a proporcionar esta información.

Emily Taylor:

Creo que el próximo equipo revisor va a tratar de recolectar esta información a través de estudios.

No estamos actualmente trabajando con cuestiones de políticas. Esto tiene que ver simplemente con el acceso y la forma en que los registradores y registrantes acceden a esto.

Obviamente, como todas nuestras recomendaciones, si se adoptan, hay que ver cómo funciona.

Esto es un proceso que nos involucra a todos. Lo que esperamos hacer es mejorar los asuntos de manera a incrementar y seguir avanzando en la correcta dirección.

Quizás esto preste a confusión. Gracias.

Peter Vergote:

Bien. Esto así es más fácil. Hola. Soy Peter. Trabajo para el DNS BE y trabajo para un operador del ccTLD.

Me gustaría felicitarlos a todo el equipo por el gran trabajo que han llevado a cabo hasta el momento.

Brevemente he visto el informe, no pude leerlo en detalle pero a menos que yo lo haya pasado por alto, no vi ninguna recomendación específica

referida a repararlo o enmendarlos los RFC que están relacionados con el WHOIS.

Hay un punto, un RFC particular que es el 32 que creo que tiene 25 años y como sabemos, el tiempo ha transcurrido y las cosas han evolucionado. Dado que hay una organización que se llama “los ignorantes de los RFC” y que tratan de mantenerlo así, es importante que se los modifique. Porque los registros no pueden salir de los RFC. Entonces, particularmente en este caso hemos entrado en debate porque han hecho una lista negra con algunos TLDs europeos y porque no se adecuan a las reglas de WHOIS que se establecen en este RFC en particular.

Nosotros estamos debatiendo esto porque el comentario fue que ellos tratan de proteger los datos del registrante si es que es un registrante privado. Esto es algo que está completamente alineado. De todas maneras no es una cuestión divertida, porque se está tratando de ocultar información.

Este tipo de situaciones nos llevan a una respuesta que no nos impresiona en realidad, dado que no se cumplen ciertas reglas, se dice que el resto del mundo tiene que apegarse a la idiosincrasia local, entonces, para mí es un poco incómodo referirme a esto como si fuera idiosincrasia local.

Por otro lado ellos nos están diciendo que en tanto y en cuanto nuestro RFC 032 no se enmiende la situación va a seguir tal como está, lo cual puede representar un problema.

Emily Taylor:

Muchísimas gracias.

Wilfried Woeber:

Hay una organización que está haciendo esta tarea divertida. Hay una serie de organizaciones que también hacen otras actividades divertidas. Con respecto a todo el debate unilateral que se está llevando a cabo sobre este tema.

No creo que podamos resolver este tema modificando un RFC que tiene 25 años.

Yo personalmente pienso que estas organizaciones van a salir del negocio o perder credibilidad, independientemente que nosotros modifiquemos el RFC o no. Simplemente es un mecanismo de quién se ríe de quién.

Esto es desde mi perspectiva personal.

Si estoy de acuerdo que el RFC está desactualizado y si recuerdo bien el último RFC, el más relevante respecto del WHOIS, no habla de las definiciones sino que son simplemente son una serie de líneas que habla de la evaluación de la seguridad.

Pero entonces, estoy totalmente de acuerdo con usted de que esto no está actualización pero me pregunto si el mecanismo del equipo de revisión es la herramienta adecuada para ir al IETF y decirles que queremos un nuevo RFC.

Estas son cosas a considerar. Algunos de nosotros que estamos más adelantados hemos señalado el tema y tratamos de resolverlo, pero también, es un mandato del equipo.

Así que aprecio el comentario que usted hace y aprecio su experiencia.

Emily Taylor: Gracias.

Olof Nordling: Hola. Olof del staff de ICANN leyendo una pregunta de la participación remota.

Todas las recomendaciones sobre la penalización del mal uso de los datos del WHOIS. Existen? Me llevó menos de tres días leerlo. Entonces teniendo esta información en forma pública, no es solamente una preocupación de privacidad sino hay que determinar quién es el que va a proveer esta información.

Emily Taylor: Gracias por esta pregunta. Como sabe, hay un estudio actual sobre el abuso y el mal uso del WHOIS y que esto involucra al equipo de revisión y a la comunidad como un todo. Hay temas que estamos tratando y sería muy útil para la comunidad para poder avanzar, el tener cierta información y basada en evidencias que nos permita resolver temas como este.

Kathy Kleinman: También tengo que decir que hemos escuchado mucho por parte de la comunidad de registradores sobre este tema, así que apreciamos sus comentarios.

Steve Metalitz:

Soy Steve Metalitz de la unidad constitutiva de la propiedad intelectual. El IPC ha seguido los comentarios sobre el informe y no lo voy a repetir pero, veo que en la fila hay muchas caras familiares y obviamente han tenido muchísima discusión sobre este tema del WHOIS. Pero creo que ustedes tienen que contribuir un poco más y si quieren avanzar con la concreción de estas recomendaciones.

Entonces sé que este es un tema para el próximo equipo revisor, no creo que ustedes tengan que de alguna manera menospreciar lo que han logrado.

Pero el otro punto que me gustaría mencionar es que tengo que no estar de acuerdo con mi colega, Steve del Bianco y en este punto nos vamos a referir a los comentarios del IPC sobre el informe preliminar del WHOIS.

Para la mayor parte de los registros la información está en el contrato y el contrato expira a final de año.

Entonces. Esto nos da oportunidad de negociar algo más específico. Por lo tanto instamos ICANN a que lo haga, sabemos que estamos lejos de una panacea respecto del WHOIS extenso y el “.com” por supuesto es el más afectado.

Sabemos que esto será posible de realizar este año.

Emily Taylor:

Bueno. Como una coincidencia, el siguiente orador es(...) ¿no es cierto?

Bueno. Seguramente va a hacer un comentario similar.

Keith Drazek:

Bueno. Gracias Steve por robarme una parte de mi comentario.

Soy Keith y trabajo para el Grupo de registradores, quería comentar que el equipo de registradores va a emitir comentarios. Hemos trabajado muchísimo en estos comentarios. Pero quiero reconocer en nombre de mi grupo y de mí mismo el gran trabajo que han realizado durante el último tiempo.

Como dijo Steve, han avanzado muchísimo, y obviamente para los que hemos estado en la comunidad durante mucho tiempo, sabemos que el tema del WHOIS ha sido tratado durante cuatro, cinco o más años, lo cual no es nuevo.

Pero es importante notar que ustedes como equipo revisor, han hecho avanzar los diálogos y el debate.

Así que muchas gracias por eso.

En cuanto al tema relacionado con el WHOIS extenso, creo que es importante decir, porque esto se va a reflejar en los comentarios que vamos a hacer. Es importante que el WHOIS extenso, que pase de WHOIS simple a extenso, se trate, porque es un desafío que va a impactar a más de un registro, va a impactar al registrador, al registrante y también a otras personas dentro de la industria.

Entonces la recomendación que el equipo de partes interesadas hace, es que se trate este tema mediante un PDP para que toda la comunidad pueda contribuir con sus puntos de vista al respecto en este tema tan importante.

Emily Taylor:

Gracias Keith. ¿Puedo preguntar algo?

¿Estamos hablando de un proceso paralelo entre el WHOIS extenso y el WHOIS simple?

Esto es una manera simple para que la gente pueda ir y visitar la página y obtener la información

Keith Drazek:

Esto es simplemente una propuesta, por supuesto como dije, es un comentario de nuestro grupo.

Si tenemos alguna herramienta de búsqueda tiene que ser una herramienta central.

Si no es el registro tiene que ser alguien, ya sea la ICANN o una organización o algún contratista que pueda recolectar esta información del registrante de todos los 900 registros que operan dentro del WHOIS.

Lo que digo es que no me opongo en teoría, a lo que ustedes dicen, pero creo que hay implicancias prácticas necesarias para la búsqueda para el registro simple.

Quizás esto no – mi entendimiento es que podemos usar el Puerto 43 y los servicios de este para encontrar la información en la raíz. Yo si lo hice en forma manual.

Quizás sea difícil.

Desde el punto de vista práctico, si uno busca un registro, si se lo envía al registro el link está roto. Entonces este es el problema que tienen muchos de los usuarios.

Kathy Kleinman:

Entonces, no tiene que ver con la titularidad. Nosotros entendemos lo que usted plantea.

Creo que este es un tema muy nuevo y lo hemos estado investigando durante una década.

Thomas Roessler:

Soy Thomas Roessler. Hablo en representación propia. Quiero mencionar dos cosas. El RFC 32 es antiguo y la posibilidad de declararlo histórico aparentemente no fue suficiente.

Estamos peor que en otras oportunidades. Entonces sugiero no perder tiempo con esto.

Segundo punto. Me confunde un poco la discusión que escuché sobre la confianza del consumidor y el estudio que ustedes llevaron a cabo.

Si puedo hacer una pregunta sobre cómo el WHOIS contribuye a la confianza del consumidor, y también el diseñar un estudio me gustaría, que se responda esa pregunta.

Debería haber un resultado para ese estudio.

Y si la pregunta es afirmativa, es decir, que hay un resultado, entonces quiero saber cuál es. Y si la respuesta es negativa, entonces, tendríamos que volver a considerarlo.

Lo que escuché que ustedes dijeron fue que la respuesta es negativa.

Emily Taylor:

Entonces. ¿Cuál es la gama de resultados que han obtenido, que lo llevaron a tener una respuesta negativa?

Tuve algunos problemas en parcial, en esa parte del código en particular.

Seguramente cuando lo tengamos off line lo vamos a poder resolver.

Thomas Roessler:

Emily, voy a hacer mi pregunta nuevamente, porque quizá fue un poco confusa.

El estudio tiene una serie de resultados posibles, conformen los diseñen, los resultados pueden decir que se puede contribuir a la afirmación o algunos pueden no contribuir.

Entonces, me gustaría entender dónde estamos parados.

Emily Taylor:

El estudio sobre consumidores se llevó a cabo en dos etapas. Siguiendo las mejores prácticas de encuesta.

No sé bien la pregunta que usted quiere hacer, pero se comenzó con una investigación exploradora. Eso es lo que hicimos, por el asesoramiento de la empresa que contratamos y de los profesionales.

Tomando en cuenta ciertos elementos.

Lo siento quizás es porque estoy muy cansada y es muy tarde para mí.
Pero no comprendo lo que usted me está preguntando.

Thomas Roessler: Bueno. Entonces le voy a mandar un email y lo volveremos a tratar mañana.

Gracias

Emily Taylor: Mike siempre sos el último!

Y yo – me gusta que la gente pase antes que yo –

No tengo más comentarios excepto decir o contar una historia.

Mike O'Connor: Yo veo sus caras y ustedes me recuerdan a mí mismo cuando yo trataba de abrirme camino allá en mi granja y estaba en el tractor todo el día, y el sol me daba en la cara, y yo me sentía cansado, y enojado. Pero la analogía mejora, porque la primera vez que uno atraviesa esta granja y va en el campo, es difícil porque está lleno de paso. Pero es la primera vez que sucede y es la parte más difícil. Y es lo que ustedes hicieron.

Entonces, espero que todos juntos trabajen como si fueran una especie de carpa o se abracen como familia y que tracen el ángulo hacia donde se debe llevar la conversación. Como lo pudimos ver en la conversación anterior, donde nos dimos todos, un abrazo, como vieron en el panel anterior. Y donde había la posibilidad de tomar una foto.

Mike O'Connor: Entonces, aquí sucede lo mismo, y se besaron claro! Entonces, en lo personal. Felicitaciones y muchas gracias por todo el trabajo que han llevado a cabo.

Emily Taylor: Puedo decir gracias a todos ustedes por sus contribuciones, participación y comentarios. Y me gustaría dar mi agradecimiento personal a mis colegas y ahora amigos del equipo de revisión por el tan interesante y colaborativo trabajo que hemos llevado a cabo.

Gracias.

Fin de la transcripción -